

Guayaquil, 23 de Mayo de 1.994



Señores Accionistas de
INVERSIONES TROY S.A.
Presente:

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de *INVERSIONES TROY S.A.* y de conformidad con el Art. No. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas, mi informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1.992 que concreto en los siguientes términos.

- 1.- He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.992 verificando que existe conformidad entre dichos Estados Financieros y los registros contables de la compañía.
- 2.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 3.- Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas pude asegurar a ustedes, señores accionistas que los libros, registros contables, comprobantes, etc., se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, con las debidas consideraciones,

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "WALTER FIENCO CHANCAY".

WALTER FIENCO CHANCAY

COMISARIO